

## **El Partido Socialista y el gobierno. La lucha de la clase obrera. Persecuciones y atropellos. Los acuerdos del Congreso de Concepción. Sucesos de Lota ( \* )**

Los días 18, 19 y 20 de octubre de este año se realizó en Concepción el undécimo Congreso del Partido Socialista.

Estimo necesario dar a conocer desde esta tribuna la línea política que normará la acción de nuestra colectividad en la vida pública del país, y que se expuso en el siguiente voto político:

“El XI Congreso General del Partido Socialista acuerda:

En lo internacional:

1) Luchar por la paz y solidaridad internacional de los pueblos sobre la base del respeto a su soberanía y de la implantación de un régimen de libertad política y de justicia económica y social;

2) Impulsar vigorosamente un entendimiento político y económico de los pueblos de Latinoamérica con vistas a la unidad continental;

3) Fortalecer la lucha contra los gobiernos reaccionarios y dictatoriales que niegan la libre expresión de la voluntad popular y detienen el avance de las masas trabajadoras hacia su liberación;

4) Reafirmar su solidaridad con el pueblo español en su lucha contra la tiranía de Franco;

5) Luchar por la unidad del socialismo continental como paso previo para la unidad de las fuerzas socialistas mundiales, ratificando los acuerdos del último Congreso Continental de Partidos Socialistas y afines.

---

(\*) Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 6ª (Leg. Extr.) Martes 10 de diciembre de 1946.

En lo nacional;

1) Reafirmar la posición de partido revolucionario y de clase del socialismo chileno;

2) Reiterar su posición de lucha permanente contra la oligarquía feudal y su expresión política, que son los partidos de Derecha y el imperialismo;

3) Reafirmar su posición de lucha contra el régimen capitalista y su reemplazo por una organización económica socialista, dirigida por los trabajadores manuales e intelectuales;

4) En esta etapa del régimen democrático-burgués, luchará por un programa que conduzca al desarrollo industrial de Chile y su liberación económica, la reforma agraria y la emancipación de las masas campesinas; a la nacionalización del crédito, los seguros y las industrias vitales para el país; a la conquista de la seguridad social para todos los trabajadores, hombres, mujeres y jóvenes; a la igualdad de derechos políticos y económicos para la mujer y el hombre; a la reforma constitucional para incorporar a nuestra Carta Fundamental los derechos económicos y sociales de los trabajadores, y los nuevos conceptos que orientan la vida colectiva de los pueblos;

5) El Partido Socialista mantiene su independencia política a las organizaciones permanentes de los llamados partidos de Izquierda. Esta determinación no significa inhabilitar al Partido para acuerdos transitorios con dichas fuerzas, de carácter político o electoral, cuando así lo exija el interés de las clases trabajadoras;

6) El Partido Socialista apoyará en el Congreso Pleno la designación del señor González Videla. Este apoyo no implica compromiso ulterior de ninguna especie;

7) El Partido Socialista promoverá un amplio movimiento de masas en defensa del "standard" de vida de la clase obrera y sectores de empleadas amenazados por la especulación y la carestía de las subsistencias y la falta de alimentos, vestuario y viviendas;

8) El Partido Socialista declara que no es responsable de la división sindical de la clase obrera. Propiciará el reagrupamiento de los trabajadores sobre bases que garanticen el respeto a la democracia sindical y la independencia del movimiento obrero de cualquiera hegemonía partidista".

Esta línea política, Honorable Senado, representa la posición nuestra en materia internacional y nacional, y ratifica la línea de

acción que hemos tenido desde que el Partido Socialista emergió a la vida política. Precisamos como posición doctrinaria, nuestra convicción de luchar por el socialismo, pero al mismo tiempo nos trazamos un plan de trabajo y un programa para esta etapa de nuestro desarrollo económico-social.

En el plano netamente político, conservando nuestra independencia, no nos negamos a pactos o entendimientos destinados a impulsar nuestro desarrollo industrial, a modificar nuestra política monetaria y crediticia, y a luchar por la promulgación de leyes que amplíen las conquistas sociales y garanticen al niño, a la mujer y al hombre chilenos, su derecho a una vida sin temor, su derecho al trabajo y a la justicia social. Fundamentalmente nos interesa la incorporación de las masas campesinas a la vida ciudadana. Cooperaremos a toda iniciativa y pediremos apoyo para las nuestras, destinadas a renovar nuestras organizaciones económico-sociales y a propugnar el progreso y el engrandecimiento de nuestra patria.

En el plano sindical hemos hecho presente, una vez más, que somos partidarios de la unidad de la clase obrera, cuyos intereses son, por cierto, superiores a los de los socialistas y comunistas, aislados o en conjunto. Socialistas y comunistas son sólo una parte, la más capacitada políticamente, de la clase obrera, pero numéricamente no representan siquiera la cuarta parte de ésta. La unidad se podrá obtener cuando se respete integralmente la democracia sindical, cuando no se pretenda imponer violenta y drásticamente la hegemonía partidaria en el seno de los sindicatos. La unidad de la clase obrera es necesaria para impulsar el avance, la renovación y el progreso sociales.

### NUESTRA ACTITUD FRENTE AL GOBIERNO

Consecuentes con el voto político aprobado en Concepción, y obedeciendo a las claras disposiciones de nuestra directiva, los socialistas votamos en el Congreso para que el señor Gabriel González Videla, candidato triunfante en la gesta popular de septiembre último, ocupara el solio de los Presidentes de Chile. Lo hicimos sin exigencias de ninguna especie, sin pedir ninguna compensación, sin buscar ninguna consideración especial. Lo hicimos porque la voluntad popular había expresado, en forma elocuente, su

decisión de ungir Presidente al Excmo. señor Gabriel González Videla.

En el deseo de facilitar la labor del Ejecutivo y cumpliendo con una elemental norma de ética política, se ordenó a los escasos funcionarios socialistas que tenían puestos de representación política (2 Intendentes, 2 Vicepresidentes de Cajas, 2 Embajadores y 8 Consejeros de organismos semifiscales) que presentaran la renuncia de sus cargos, a fin de dejar en entera libertad al Gobierno para llenar esas vacantes con personeros de su confianza.

Sin apremio, hemos observado la marcha inicial de este Gobierno. Hemos hechos presente la importancia y la trascendencia que puede tener el convenio comercial que en estos instantes se gestiona con la República Argentina. No es del caso puntualizar en este momento sus proyecciones, pero, en todo caso, nos ha parecido de un alto interés nacional.

Fuimos el primer Partido que expresó su conformidad con la política que propiciaba el actual señor Ministro de Hacienda, en relación con el crédito. No es del caso tampoco —ya me ocuparé de estas materias en otra ocasión—, entrar a analizarlas a fondo en este momento; pero, deseo dejar constancia de que para nosotros, los socialistas, la inflación tiene causas diversas y múltiples, y que para luchar contra ellas no basta tan sólo tomar un aspecto de este problema que es el abuso del crédito.

Nuestro apoyo al señor Wachholtz ha sido y es en la convicción de que se irá, como política de Gobierno, a la reforma del sistema bancario, a la reestructuración del Banco Central y a la creación del Banco del Estado.

Hemos dicho, asimismo, que la restricción del crédito no puede ser automática ni mecánica, y que ella debe hacerse tomando en consideración los derechos del legítimo comercio y respetando a los hombres que necesitan el crédito para un trabajo honrado.

En lo político, hemos comprendido que el señor Presidente de la República haya deseado obtener el apoyo de otros Partidos que no contribuyeron a su triunfo y que haya buscado la posibilidad de contar con una estable mayoría parlamentaria; pero, al mismo tiempo, hemos hecho presente, como era lógico suponerlo, que la estabilidad de la actual combinación gubernativa no podía ser muy sólida, ya que el actual Gabinete está integrado por personeros de

Partidos que tienen una orientación económico-social distinta. Las disensiones que existen en su seno ya se han hecho evidentes, y en este propio recinto hombres de Gobierno emiten juicios diversos y sostienen puntos discrepantes.

Hemos comprendido que debían presentársele múltiples dificultades a S.E. el Presidente de la República para llenar la plana de los funcionarios meramente políticos de la Administración Pública, frente a las exigencias de los Partidos que forman la base de su Gobierno. Por desgracia, la solución de este problema, ha demorado más de lo conveniente y se ha pretendido en diversas ocasiones vulnerar las prerrogativas presidenciales.

#### SUPOSICIONES ANTOJADIZAS

Junto con observar el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos y dar nuestra opinión sobre los hechos más importantes que ellos han generado, los socialistas nos hemos dedicado a un trabajo de reajuste de nuestro Partido, preparando nuestros cuadros para una acción política seria y constructiva.

En el terreno sindical, los últimos dos meses y medio los hemos ocupado en formar una conciencia en cada socialista, que le permita captar la importancia del movimiento sindical en el país. Hemos querido capacitar a nuestra gente en el conocimiento cabal de lo que es y debe ser la democracia sindical y le hemos dado tareas concretas destinadas a fortalecer los sindicatos, que son armas de lucha para defender los altos intereses de la clase obrera, pero que también son instrumentos de cooperación para el progreso y el bienestar del país.

Dirigentes sindicales socialistas han impulsado sin criterio político las aspiraciones económicas justas que preocupan al personal de la Beneficencia y a un amplio sector de los obreros textiles.

No han intervenido dirigentes socialistas en las huelgas del salitre, del cobre, de Tocopilla, de los prendarios, ni de un sector de los ferrocarriles.

No entramos a calificar ni el contenido ni el alcance de estos movimientos; pero queremos anotar un hecho curioso. A raíz de la huelga de parte del personal de ferrocarriles se inició una campaña de prensa destinada a hacer creer que nuestro Partido era el responsable de este movimiento, que tenía exclusivamente un móvil político y que

estaba destinado a crearle dificultades al Gobierno del Excmo. señor González Videla.

Más que eso, con incalificable audacia se pretendió hacer creer que esta huelga parcial, que se afirmaba dirigida por los socialistas, tenía conexión con lo ocurrido en la Guarnición Militar de Santiago.

Declaro en forma categórica que esto es absolutamente falso. El Partido tiene su conciencia limpia y tranquila y puede exhibir su posición, sin reservas, ante el país.

No fuimos partidarios del Excmo. señor González Videla, a pesar de que dentro de nuestra democracia interna muchos hombres lucharon porque el Partido oficialmente le diera su apoyo.

Hemos respetado su triunfo como la expresión de una vasta voluntad ciudadana y hemos visto en su programa la consagración de ideas y principios por los cuales nuestro Partido ha luchado desde hace muchos años. Los socialistas respetamos el régimen democrático y republicano y queremos solamente acelerar las etapas que han de transformar, rápidamente, nuestra organización democrático-burguesa.

Jamás utilizaremos procedimientos torcidos contra el Ejecutivo. Seremos firmes sostenedores del régimen democrático, sobre la base de que se observen nuestras leyes y nuestra Constitución y de que los derechos de los Partidos y de los ciudadanos sean respetados.

### VIOLENCIAS Y ATROPELLOS

Y a propósito de lo que estamos comentando, debo hacer presente al Honorable Senado y, por su intermedio, al país, que en los últimos días han acaecido algunos hechos de extraordinaria gravedad que están creando un clima de duda, de zozobra y de inquietud.

En diversas oportunidades he hecho presente en este mismo recinto las discrepancias teóricas, pero sobre todo tácticas que nos separan del Partido Comunista. He destacado con claridad meridiana que la posición de un socialista, frente el Partido Comunista, no puede tener similitud con la reacción que frente a este Partido tiene un hombre de Derecha.

El desarrollo y el progreso de Rusia lo miran de distintos ángulos un socialista, un liberal o un conservador.

En los últimos años, en la lucha social de nuestro país, socialistas y

comunistas hemos dado batallas de común acuerdo; otras veces hemos discrepado profundamente en los procedimientos o en las tácticas que debían seguirse. Siempre los socialistas hemos respetado sus puntos de vista y hemos pedido respeto para los nuestros.

Por desgracia, señor Presidente y Honorable Senado, en los últimos días los hombres del Partido Socialista han recibido una agresión violenta de parte de elementos del Partido Comunista. Diversos hechos acaecidos en distintas partes, pero que se repiten con dramática monotonía, nos obligan a hacer presente nuestra protesta y a hacer una advertencia.

Veamos algunos de ellos:

1) Miembros del Sindicato Campesino Las Quemadas, departamento de Pitufquén, han denunciado que fueron lanzados a la calle con sus menajes, animales y útiles de labranza, de las tierras que el Fisco tiempo ha les había entregado. En su lugar se establecieron familias comunistas traídas de otro lugar. Reconozco hidalgamente que este cargo no recae sobre el actual Ministro de Tierras.

2) Los pobladores de la Población Anexa Lautaro, comuna de Barrancas, han hecho presente que desde hace tiempo ocupan los terrenos, que adquirieron a doña Zenobia Zamudio de Petersen; pues bien, a pesar de su legítima propiedad, días atrás fueron atacados por elementos que ellos expresan iban dirigidos por militantes del Partido Comunista, quedando gravemente heridas seis u ocho personas.

3) Los obreros textiles en huelga han manifestado reiteradamente que obreros comunistas los han agredido. Hace sólo una semana, un grupo de estos dirigentes estuvo prácticamente sitiado más de dos horas sin poder salir del propio Ministerio del Trabajo y un militante socialista, Gerardo Silva, hubo de defenderse a mano armada de la agresión de que era víctima. El Juzgado del Crimen comprobó que había actuado en defensa propia, por lo cual se le puso en libertad;

4) Un grupo de obreros de la fábrica de sacos fue agredido por negarse a aceptar determinadas consignas;

5) El personal de Beneficencia, que realizaba una concentración en el Teatro Bolívar, fue vejado por un grupo de obreros comunistas, que impidió que se efectuara ese acto;

6) La semana pasada hubo un serio disturbio entre socialistas y comunistas en la puerta de la Maestranza de San Eugenio y los

ferroviarios socialistas Contreras y Vásquez fueron provocados y molestados en sus propios domicilios.

A estos hechos de por sí graves, hay que agregar, señor Presidente, lo ocurrido tan sólo hace 48 horas en Lota. Allí han muerto asesinados los obreros socialistas Pedro Alburú y Evaristo Ortiz, en una disputa con obreros comunistas.

Señor Presidente, nadie podrá sostener que los socialistas son los culpables de estos hechos y, mucho menos, nadie se atreverá a sostener que nosotros hemos provocado lo ocurrido en Lota. Todos saben que los socialistas son una ínfima minoría en ese pueblo, y habría que tener espíritu de suicida para pretender provocar a los obreros comunistas de esa región, que desde hace mucho tiempo tienen una hegemonía absoluta y total sobre el resto del elemento obrero.

Como hombre de izquierda, no me quiero dejar llevar por la pasión ni reaccionar en forma impulsiva frente a estos hechos. No me puedo imaginar que ellos sean consecuencia de una directiva emanada de los organismos centrales del Partido Comunista. No creo que haya un hombre de izquierda que pueda mirar impasiblemente esta lucha fratricida en el seno de la clase obrera. Pero sostengo que el Comité Central del Partido Comunista debe poner atajo a la actitud incontrolada de algunos de sus partidarios. Sostengo, también, que el Gobierno de la República no puede permanecer impasible frente a lo que está aconteciendo. Se está creando un clima de odios, de persecuciones y de atropellos que nos puede llevar a minar las bases de nuestra convivencia cívica.

La característica esencial de nuestra vida ciudadana ha sido el respeto a todas las ideas. Por eso aquí no afloró el fascismo y por eso la dignidad individual y colectiva de los chilenos atajó las desorbitadas pretensiones de ciertos criollos totalitarios.

Rindo homenaje a mis camaradas caídos en Lota, cuya única culpa fue la de ser leales al Partido Socialista. Junto con rendir este homenaje, elevo mi más enérgica protesta en nombre de los socialistas, por lo que allí acaeció, y pido una especial preocupación de parte de la Justicia para esclarecer totalmente los hechos ocurridos.

Los socialistas rechazamos la violencia como método de persuasión política, como procedimiento de convicción, como manera de ganar prosélitos. Somos respetuosos del hombre, del ciudadano. No

deseamos, ni queremos, ni podemos aceptar que se continúe en esta lucha y hacemos un fervoroso llamado para poner término a este clima de tragedia que empieza a azotarnos. Al hacerlo, con viril energía, sabemos que hacemos bien y todo el país tiene conciencia plena de que no es el temor el que nos lleva a proceder así. Fuimos nosotros los primeros en luchar contra el fascismo. Nuestros cuadros juveniles demostraron su heroicidad y sangre de obreros y de intelectuales, sangre socialistas rubricó nuestra decisión en esa época, de defender la libertad y los derechos del hombre.

A la agresión de nuestros enemigos políticos, siempre hemos respondido con energía. Ello nos da la autoridad y la entereza suficientes para declarar que no puede continuar esta lucha en el seno de la clase obrera.

#### MEDIDAS ARBITRARIAS

Señor Presidente y Honorable, Senado, debo ahora referirme a algunas determinaciones de altos funcionarios públicos, que han significado una persecución para algunos empleados socialistas. Hice presente, al comienzo de esta improvisación, que en el deseo de facilitar la acción del Gobierno, el Comité Central del Partido Socialista ordenó a los funcionarios del Partido que tenían puestos de responsabilidad política que renunciaran a sus cargos, lo que se cumplió.

Es diferente, y no lo podemos aceptar nosotros, que funcionarios de carrera, que han llegado a los puestos que ocupan, no como consecuencia de militar en el Partido, sino por largos años de dedicación a su trabajo, de capacidad y eficiencia, sean postergados o desplazados por ser militantes de nuestro Partido. En la Administración Pública están representados todos los sectores de la opinión nacional, y los escasos socialistas que en ella trabajan deben ser respetados si son eficientes funcionarios cumplidores de sus obligaciones y correctos en el desempeño de sus cargos.

De los antecedentes que tengo y que me parece son absolutamente exacto, se puede deducir que se ha procedido en forma arbitraria en algunas reparticiones.

1) En el Ministerio de Educación se dejó sin efecto el nombramiento del Director de la Escuela N° 3 de Río Negro; don

Luis Díaz Mancilla, quien por concurso había sido designado para este puesto. Este hecho no significa un cargo para el actual Ministro de Educación.

Han sido trasladados sin causa justificada, los profesores Domingo Moreno y Carlos Poblete; el primero, de la Escuela Experimental de la Ciudad del Niño, y del segundo, inspector escolar de San Antonio.

2) En el Ministerio de Vías y Obras, se obligó a presentar su renuncia al Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, señor Manuel Ojeda Guzmán, que tiene más de veinticinco años de servicios en la institución. En esta misma Caja, tres Jefes de Sección, socialistas, los señores Jaime Calo, Eduardo Bastías y Guillermo Silva fueron puestos a disposición del Ministerio y alejados de sus funciones. En la maestranza Central de San Bernardo, al obrero socialista Manuel Acosta a pesar de tener veinticuatro años de servicios, se le declaró vacante su puesto. El traslado del maquinista Toledo es otro hecho. Por último, se me ha manifestado que a fin de mes quedarán sin ocupación, en dicho Ministerio, los señores Alcalde, Ampuero, Vilú, Salsic y Acosta, funcionarios a contrata, con largos años en la Administración Pública a quienes no se les renovaría su contrato. Asimismo, el señor Oscar Waiss, funcionario dependiente del Ministerio de Salubridad, a pesar de tener dos informes favorables, de la Contraloría General de la República y de la Dirección Social de Previsión Social, no ha sido reincorporado al Servicio Médico Nacional de Empleados, como lo establecen dichos informes.

Honorable Senado:

Los socialistas no defenderemos jamás a aquellos funcionarios que no cumplan correctamente con sus obligaciones de tales; si existen cargos en contra de los empleados cuyos nombres he dado a conocer, que se les instruya sumario y que sean eliminados de la Administración, si acaso sus procedimientos no han sido correctos. Pero que no se proceda en forma arbitraria y al margen del derecho que tienen todos los funcionarios de ser oídos y respetados. Comprendo perfectamente bien que esto no puede obedecer a propósitos del Gobierno. Sé que S.E. el Presidente de la República tiene que ignorar esas cosas, y que, al conocerlas no podrá aceptar que ellas continúen.

## RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO

Paso ahora, y en la forma más breve que me sea posible, a finalizar esta improvisación.

Los socialistas hemos dicho que hemos mirado el triunfo del Excmo. señor González Videla como la expresión mayoritaria de un vasto sector de nuestra ciudadanía.

La trayectoria política del señor González Videla, sus convicciones de hombre de Izquierda y su programa, así como el sentido popular y renovador que le dio a su campaña son razones suficientes para que nosotros no miremos con indiferencia este Gobierno.

Tenemos ya la suficiente responsabilidad política para comprender que los partidos no pueden estar observando la marcha del país en función de sus propios intereses. Más que el acrecentamiento del Partido como tal, nos interesa se conviertan en realidad las ideas, los principios y las soluciones que durante tanto tiempo hemos propugnado.

Deseamos que el Gobierno del señor González Videla no encuentre dificultades en el cumplimiento de su programa, porque éste es un efectivo aporte al progreso nacional. No deseamos el fracaso de su gestión de gobernante, porque sería el fracaso de un hombre de Izquierda y una desesperanza más para el pueblo. Nada haremos por dificultar, con procedimientos extralegales ni legales, la marcha de su Gobierno. Sabemos bien cuáles son nuestras fuerzas y nuestras posibilidades, y a quiénes beneficiaría una política diversa de la que nos hemos trazado.

Apoyaremos toda iniciativa del Excmo. señor González Videla y de su Gobierno, destinada a dar solución a los grandes e inquietantes problemas nacionales.

Señor Presidente:

Desde esta tribuna, con profundo respeto, me dirijo a la persona de S.E. el Presidente de la República como lo he hecho siempre, y en este caso, con una consideración mayor, porque me une al Excmo. señor González Videla una amistad nacida a lo largo de algunos años de luchas en común; y me permito decirle que estamos viviendo un clima político que necesita ser clarificado, que necesita oxigenarse; que es menester que los hombres no se dejen arrastrar por las pasiones que día a día se desbordan con inusitada violencia.

Cotidianamente observamos, por ejemplo, que determinada prensa no respeta la vida pública ni privada de los ciudadanos; que la calumnia, la aseveración infundada o el juicio sin antecedentes alcanza a hombres de todos los sectores.

Me intereso por la estabilidad de nuestras instituciones republicanas, por el libre juego de nuestros organismos democráticos, por el crecimiento de los partidos, mediante la conquista de conciencias ciudadanas, a través de sus programas, de sus ideas y de sus principios. Me preocupa se mantenga el alto nivel de vida cívica que hasta hoy hemos alcanzado. Porque sé que el Excmo. señor González Videla participa de esta misma preocupación, es por lo que le pido su intervención para que, utilizando su alta autoridad moral, ponga atajo a los desmanes y llame a la cordura a los elementos desorbitados que, con su acción, están desprestigiando la labor de su propio Gobierno.